

COMENTANDO

El asunto de las tarifas ferroviarias ha sido convertido en arma política

Estamos a 24 de Abril y termina el plazo del anticipo a las Compañías de ferrocarriles el día 1 de Mayo. Concedido el anticipo por un mes, parecía lo natural haber dedicado todo el tiempo hábil a la discusión del proyecto referente a las tarifas ferroviarias para no llegar al 1 de Mayo sin tener el problema resuelto, en una o en otra forma; pero el Gobierno lo ha entendido de otro modo y llegaremos a esa fecha con una nueva complicación, pues ni habrá proyecto aprobado, ni anticipo. Una vez más será planteado el conflicto, y se habrá demostrado, también una vez más, que se ha convertido el asunto de las tarifas en un tema político, manejado hábilmente por todos según las reciprocas conveniencias de momento. Cuando hace varias semanas se hablaba de la urgencia, de la imprescindible necesidad de resolver el problema antes del día primero de Mayo, no podía comprender cómo se compaginaria la urgencia con la dilatoria, y menos aún lo pude comprender ayer, pues a la misma hora en que se hablaba de la urgencia se acordaba no interrumpir la semana parlamentaria y disfrutar de placida vacación. ¿Cómo pues va a creer nadie que el Gobierno tiene prisa en resolver el asunto cuando nada hace para discutirlo?

La verdad es que el proyecto, o mejor dicho el asunto se convirtió en político. Lo que menos importa ya son las tarifas, ni los ferrocarriles, ni los intereses económicos. La mejor prueba está en lo sucedido con el proyecto. El problema era el mismo ahora que antes, y quienes combatieron en el Congreso el proyecto pudieron combatirlo lo mismo en el Senado. Allí, nada hicieron por combatirlo y el proyecto fué aprobado, pasando para su discusión al Congreso. Si entonces hubiesen querido dificultar su aprobación, nada habría sido tan fácil, pues en el Senado es mucho más fácil que en el Congreso dificultar la aprobación de una ley. ¿Hace falta ninguna prueba más para demostrar que no se trataba de combatir los aumentos de tarifas por razones de orden económico y que si luego fueron combatidas en el Congreso lo fueron por razones de orden político?

El proyecto pasó fácilmente en el Senado y todos creían que sucedería lo mismo en el Congreso; pero de pronto, todo cambió de aspecto, y cada grupo político tomó una posición defensiva y ofensiva, convirtiendo ese asunto de las tarifas en arma de combate político para el asalto del Poder los unos, y para dificultar que fuese asaltado por los adversarios los otros.

Con muy pocas palabras se convencerán los lectores de la verdad de esta afirmación, comprendiendo claramente cómo ha podido convertirse un asunto de orden económico en arma política.

Para nadie es un secreto que este asunto de las tarifas, o mejor dicho de los ferrocarriles es el más grave de cuantos hay planteados. De él dependen muchos problemas relacionados con él, y de cuantos dependen de él, es el más pavoroso el de una probable huelga general ferroviaria. Por lo tanto, no cabe suponer la posibilidad de un cambio político sin tener resuelto ese problema. Presupuestos y tarifas eran los dos problemas que era preciso resolver para dejar en libertad la Regia Prerrogativa.

Cuando se discutió en el Senado el proyecto, estaban en plena fiebre amorosa los coquetos para la boda política de los conservadores. Todos veían la unión próxima y por lo tanto el Poder como regio regalo de boda. ¿Qué perdían con aprobar el proyecto, si su aprobación les facilitaba el acceso al Poder librándoles de esa preocupación? Con Presupuesto y con el problema ferroviario resuelto, todo iría sobre carriles, sin dificultad. Por eso, no hubo dificultad en el Senado.

Pero surgió la frialdad y se llegó casi a la ruptura. El mismo día, surgió la oposición, ruda, violenta, apasionada. ¿Para qué aprobar el proyecto, si la aprobación podía servir para que de ella se aprovechara el adversario? Mientras el proyecto no fuese aprobado, era imposible toda solución definitiva, y en política ni se puede perder ocasión de quebrantar al adversario ni se debe perder la esperanza de ocupar el Poder mientras éste se halle en manos de Gobiernos interinos.

Al mismo tiempo que las relaciones entre conservadores se enfriaban, se iban aproximando los liberales y poco a poco se llegaba a una unión política, más o menos sincera; pero al fin y al cabo,

unión para los efectos políticos de poder ofrecer a la Corona un instrumento de Gobierno. Lo que a principios de Abril era arma contra un posible Gobierno Dato, ha sido luego defensa contra un probable Gabinete liberal, y quienes ven ese peligro, comprenden claramente que toda solución definitiva será muy difícil mientras no esté resuelto el problema ferroviario y no podrá haber otra solución que la de Gobiernos interinos, sin más finalidad que resolver ese problema, e ir viviendo mientras se resuelva. Con esa táctica se va ganando tiempo y como nada pierden con la dilatoria a ella recurren, esperando que el tiempo suavice asperezas y pueda ser realizado más tarde lo que ahora parece imposible.

Esa y no otra es la realidad, y ésas y

LA EJECUCION DEL TRATADO FRANCIA EN SAN REMO

(De nuestro redactor en París)

En realidad, lo que se está discutiendo, lo que se está buscando en la Conferencia interaliada de San Remo, es una fórmula para la ejecución del Tratado. Después de las declaraciones de Lloyd George al hacer escala en Marsella, y de las afirmaciones de Bonar Law en la Cámara de los Comunes, no puede dudarse del acuerdo a que han llegado los gobernantes británicos y franceses para resolver con energía y urgencia las cuestiones que sugiere la aplicación del Tratado. El desarme de Alemania; la ejecución, por parte de ésta, de las cláusulas que la contraen a dicho desarme, y cuanto se refiere a su solvencia y su restauración económica, son los asuntos primordiales de la Conferencia de San Remo.

El apercebimiento que los Gobiernos aliados acaban de dirigir al de Berlín, es un preludio de las medidas de coerción que se emplearán, llegado el caso, para obtener el desarme de Alemania, y prueba que la unión entre los aliados ha encontrado en los últimos incidentes—que hubiesen podido debilitarla—una ocasión de estrecharse y de vigorizarse. El tono de la advertencia—pues las notas de Londres, de París, de Bruselas y de Roma son idénticas en el fondo—no deja lugar a dudas. «Los aliados no tolerarán, en manera alguna, un Gobierno alemán que no esté dispuesto a ejecutar lealmente el Tratado de paz.»

Es el punto de vista francés, que comienza a ser preponderante, y que en definitiva marcará el módulo de las decisiones de San Remo. El argumento que emplean los gobernantes franceses, llámense Clemenceau o Millerand, cada vez que ven titubeantes, desorientados o débiles a los estadistas británicos frente a los problemas de vida o muerte que plantea a Francia la ambición alemana, es siempre el mismo: «Nadie conoce a Alemania como nosotros, porque nadie ha corrido el riesgo de morir a manos de ella como nosotros y tantas veces como nosotros.» Este argumento lo desenvolvía hace poco el ministro de la Guerra francés ante el corresponsal en París del «Morning Post». Y agregaba M. Lefevre: «¿Dios sabe si anhélamos la paz! La anhélamos más que ninguna otra nación del Mundo, porque ninguna ha sufrido tanto a causa de la guerra como nosotros. Y como deseamos ardientemente la paz y vemos nacer el peligro de una nueva guerra si las cosas siguen a la deriva, como hasta ahora, insistimos en que Alemania sea desarmada inmediatamente si se quiere evitar otra catástrofe universal... Alemania no ha cambiado... Su táctica de hoy es la misma de ayer... Los pangermanistas, a pesar del desastre, siguen soñando con dominar al mundo, porque son obstinados y porque consideran como artículos de fe las razones de su existencia y de su ansia de poderío... La propaganda alemana busca por todos los medios la desunión de los aliados y obtiene ventajas de cualquier desacuerdo que surja entre ellos. Sigamos unidos como hasta ahora, y tales propósitos de Alemania fracasarán.»

Esta argumentación será, sin duda, la de Millerand, la de Berthelot y la de Foch en los debates de San Remo. Y como se funda en hechos palpantes y no en peligros imaginarios ni en temores sin fundamento; como la abona esa conferencia dada en Colonia por von Lersner—delegado alemán en Versalles—, en la cual se proclama que Alemania firmó el Tratado

no otras son las razones que permitieron aprobar en el Senado sin dificultad el proyecto y obligaron a combatirlo a sangre y fuego en el Congreso. Si la unión de los conservadores hubiese sido consagrada, el problema estaría resuelto a estas horas.

Por mucho que se disimule se ha visto ya con toda claridad el juego político, y sin temor a sufrir equivocación puede decirse que las tarifas ferroviarias no son hoy otra cosa que un arma política empleada por los unos y por los otros para aproximarse al Poder, alejando de él a sus adversarios.

JUAN DE ARAGON

Continúa la escasez de papel y no podremos publicar hasta el lunes, como de costumbre, 12 páginas. El número de hoy tendrá sólo 8 páginas.

do sólo para recuperar sus prisioneros, pero con el propósito deliberado de no cumplirlo; como la abonan además toda la serie de actos y omisiones que el «Reich» viene realizando para eludir el Tratado, es difícil admitir que Lloyd George, ya en el buen camino del trascurso, no se rinda a la evidencia. Y si, como todo autoriza a esperar, Millerand convence a Lloyd George, y el régimen de ocupación de la zona renana sigue siendo el establecido por Francia; si hay «entente» absoluta entre franceses e ingleses, esta «entente» equivaldrá a la victoria del punto de vista francés en la política continental de la postguerra. ¿Por qué no sucederán así las cosas? Si Francia necesita a Inglaterra, Albión no puede prescindir de Francia. Hay razones para suponer que en San Remo, no sin debatir bastante, llegarán los aliados a una fórmula para la ejecución del Tratado, que no será la que un momento acariciara Lloyd George ni la que aún preconiza el signor Nitte. No; en las cosas de Alemania le va la vida a Francia, y no es justo ni posible que las decida en última instancia un italiano o un inglés. La fórmula de M. Millerand es la del buen sentido, la de la consecuencia política y la de la equidad: «cumplimiento estricto del pacto de Versalles por todos sus firmantes». Con paciencia y firmeza, los franceses—que fueron los mejores instrumentos de la victoria—serán los mejores artífices de la paz.

ALBERTO INSUA

La revolución en Méjico

El general Carranza, irreductible

Méjico, 24.—Reunido el Congreso del Estado de Sonora, adoptó importantes acuerdos relacionados con el movimiento contra el Presidente de la República, general Carranza. Entre dichos acuerdos figura uno, al que se le ha dado inmediato cumplimiento, y que ha sido el envío de un mensaje al jefe de la República, afirmando que la movilización de las tropas mejicanas contra el Estado de Sonora traerá consecuencias gravísimas, de las cuales le hacen responsable a él exclusivamente. El general Carranza ha respondido que el Ejército nacional tiene la misión de proteger la soberanía de la República, y de aquí la movilización contra el movimiento de rebeldía del Estado de Sonora. (Agencia Americana.)

Un combate

Méjico, 24.—El coronel rebelde Rubio, gobernador de Michoacán, persigue a las tropas carrancistas, mandadas por el general Bruno Neira, a las que dió alcance y trabó con ellas pequeño combate, en el que ambas partes sufrieron bastantes bajas. (Agencia Americana.)

Contra un gobernador

Habana, 24.—Informes que se reciben de Veracruz dicen que el general Carranza continúa movilizándose contra el Estado de Sonora. El Presidente de la República ha puesto precio a la cabeza del gobernador de Michoacán, coronel Rubio, conminándole a que deponga su actitud en el plazo de cinco días. Si en dicho plazo se presentara entregando sus hombres con armas, promete el general Carranza templanza en el procedimiento contra el delito de rebeldía cometido. En caso contrario ofrece una fuerte suma a quien entregue vivo o muerto al gobernador de Michoacán, coronel Rubio. (Agencia Americana.)

DESDE POLONIA

Comentando los últimos radiogramas de Chicherin y de Patek

(De nuestro redactor especial)

La nota del comisario moscovita, recibida por el Gobierno polaco en estos días, es un documento verdaderamente precioso; por eso los comentarios, tanto de la Prensa como los que tienen lugar en los centros políticos y diplomáticos de esta ciudad, son interesantísimos.

Dicha nota proyecta una luz excelente sobre los individuos con los cuales se prepara a tratar este Gobierno, y explica el verdadero sentido de la proposición de paz de los comunistas de Moscú. Sirve también para curar a aquellos que consideraron la proposición bolchevista como una proposición seria y digna de atención.

Más no debemos olvidar cómo ha empezado esta aventura, que quizás traerá consigo funestas consecuencias para Europa entera. Modestamente, tímidamente, con un aspecto de vencidos, los comisarios de Rusia rogaron al Gobierno polaco que indicase el lugar y la fecha de las negociaciones de paz. La proposición estaba acompañada, es cierto, de un llamamiento radiotelegráfico dirigido a los comunistas polacos, a quienes inducían a «hacer orden» con sus burgueses y provocar la revolución en el nuevo Estado resucitado. Este llamamiento no lo publicó ningún periódico, ni fué considerado como recibido para las masas polacas.

En efecto; Polonia es un país que, aunque difícilmente, se va organizando, y su ejército es ya demasiado poderoso, y su moral demasiado elevada y patriótica, para que se le considere capaz de dejarse impresionar por las doctrinas estúpidas de los dictadores de Moscú y Petrogrado.

Pero vista esta actitud del Gobierno de los Soviets, que por sus constantes notas y por su falta de decisión hace retrasar la fecha de las negociaciones de paz y que introduce además en ellas párrafos contrarios a la seriedad que debe caracterizar los documentos diplomáticos, es natural que el Gobierno de Varsovia no diese mas que una respuesta negativa.

Los polacos no pueden admitir que sea un territorio neutro el centro de las negociaciones, pues en él podrían infiltrarse fácilmente elementos poco gratos, y al mismo tiempo si ese centro fuese Varsovia, también era exponerse a que las negociaciones se convirtiesen en una comedia sin fin.

Las discusiones deben tener un carácter positivo, y los delegados rusos, al llegar al lugar convenido, deben convencerse de que lo que se va a tratar son las condiciones de paz y no otra cosa. Si esta labor, que no debe ser otra, no les conviene, siempre están a tiempo de hacer lo que hicieron en Brest-Litowski, es decir, marcharse; pero ninguno de los plenipoten-

enciarios que vaya a tratar con ellos les facilitará por adelantado los elementos necesarios para convertir esas negociaciones en teatro destinado a sembrar la agitación (si es que la elocuencia de los bolchevistas puede aún hoy día dar semejantes frutos).

La situación no puede ser más clara. Los polacos quieren como lugar de encuentro de unos y otros plenipotenenciarios Borsow y una discusión positiva.

Ya veremos si esta decisión irrevocable de Polonia logra efectuar un cambio en el alma sentimental de Chicherin...

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, abril 1920.

La situación en Dantzig

Manejos pangermanistas

Dantzig, 24.—Sir Reginald Tower, alto comisario de la Entente en Dantzig, ha declarado en una entrevista periodística que el Ayuntamiento de Dantzig y su alcalde, señor Sähm, antiguo funcionario prusiano en Varsovia durante la ocupación alemana, ponen trabas a la constitución de Dantzig en Estado libre, haciendo de la ciudad un foco de intrigas pangermanistas. Si el Ayuntamiento persiste en esa actitud, que además no es aprobada por la población dantziana, en general, las Potencias aliadas se verán obligadas a adoptar nuevas medidas y a poner en litigio la existencia misma del Estado libre.

Las complicaciones que a cada momento surgen en Dantzig, y que hacen muy difícil la actuación del ministro residente polaco, han decidido al Gobierno de Varsovia a enviar este importantísimo puesto diplomático al conde Adam Tarnowski, antiguo embajador de Austria en los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

La vida en Madrid

EN EL ASILO DE SANTA CRISTINA

Ayer fué gran día para los asilados del Asilo de Santa Cristina. ¿Qué como surgió la idea del festival? Sencillamente por haber renunciado el presidente de la Asociación Matritense de Caridad al banquete que deseaba ofrecerle los diputados provinciales en agradecimiento de haber destinado la benéfica Asociación 20.000 pesetas anuales con destino al Hospital Provincial.

El Sr. García Molinas, al tener noticia del propósito de ofrecerle un homenaje, hubo de contestar: «Puesto que responde a una determinación de la Asociación Matritense de Caridad, ríndase a ésta el honor, y como representación de ella, obsérvese a sus acogidos en el Asilo de Santa Cristina.»

Así se hizo, y con este motivo los asilados, convertidos en los dueños de la casa, hicieron los honores a los invitados y hasta designaron la Comisión para que recibiese a las señoras y las acompañase al sitio designado para el festival.

La Diputación llevó a los asilados del Colegio de San Ildefonso, y como fueron muchos niños, resultó una fiesta altamente simpática, en la que los sentimientos infantiles recibieron la cristiana impresión de fraternidad, conviviendo en aquellas horas los afortunados y los desgraciados.

El obispo de Madrid, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y la Comisión ejecutiva de la Asociación, la directora del Asilo y otras personalidades presidieron la fiesta, que resultó animadísima.

Fué servida a los invitados y a los asilados una merienda muy bien acondicionada, en sobres, que contenían un espléndido bocadillo de jamón y otras viandas.

Los artistas que tomaron parte tuvieron el buen acierto de dedicar sus trabajos a los niños, y los asilados tuvieron una tarde deliciosa.

Y por si fuese poco, una nota más de acierto. No hubo discursos empalagosos, limitándose en este aspecto al de un asilado, que al ofrecer el acto expresó el bien que reciben los que, faltos de familia, encuentran una cariñosa en la Asociación Matritense de Caridad, y dijo de su presidente, Sr. García Molinas, que hasta en las forzadas repreensiones lo hace con un cariño paternal; que se impone más a los asilados por el afecto que por el castigo.

Cuantos presenciaron la fiesta felicitaron al Sr. García Molinas, como representación de la Asociación Matritense de Caridad, que en el Asilo de Santa Cristina realiza una actuación tan meritoria, que merece ser conocida por todo el pueblo madrileño.

UN PROVINCIANO

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arca, núm. 1.

ALEMANIA Y SAN REMO

Desde ayer las conversaciones de San Remo, fijadas ya las líneas generales del Tratado con Turquía, versan sobre la cuestión capital, la situación y el desarme de Alemania. Ninguna noticia concreta ha transmitido el telégrafo sobre el curso o el resultado de estas conversaciones. Un radiograma que publica el «Morning Post», de Londres, explica en cierto modo este hecho: los empleados de los servicios postal y telegráfico de San Remo aplican con estricta exactitud los reglamentos de trabajo, y con ello imponen un lamentable retraso a la transmisión de las informaciones.

Pero si nada sabemos sobre lo ocurrido realmente ayer y hoy en San Remo, la atmósfera está llena de los rumores y aprensiones de estos dos últimos días. Antes de que Mr. Lloyd George, M. Millerand y M. Nitti establecieran el contacto directo para ocuparse de los problemas de Alemania, se ha hecho pública la noticia de que iba a renovarse el reciente disenso. Noticias, manifiestamente tendenciosas, han anticipado nada menos que la ruptura de la Entente como resultado final de la Conferencia de San Remo. De un modo preciso se ha dicho que M. Nitti y Mr. Lloyd George habían propuesto en forma inopinada a M. Millerand que el canciller alemán fuese invitado a participar en las deliberaciones. Hoy llega, sin embargo, un despacho de Londres diciendo que en los centros semifociales de Inglaterra no se da crédito completo a esta información. Desde luego no hay de ella confirmación ni referencia oficial alguna, aunque haya sido divulgada por un periodista de tanta autoridad como M. Jules Sauerwein.

La única referencia oficial que de la Conferencia de San Remo ha llegado sobre los asuntos de Alemania tiene un valor importantísimo, y a falta de otras noticias merece ser comentada. Si ignoramos todavía la posición en que los tres presidentes del Consejo habrán comenzado el intercambio de impresiones, la posición de Alemania está ya claramente definida. Tres notas alemanas, nada menos, han llegado a San Remo. Las tres están relacionadas con el problema militar. ¿Será casualidad? Es, desde luego, un hecho sobre el cual tendrán que meditar mister Lloyd George y M. Nitti. M. Millerand, por su parte, tiene ya todas las meditaciones hechas.

En la primera de sus notas, el Gobierno alemán solicita el mantenimiento de las Guardias cívicas, cuya disolución acaba de ser enérgicamente exigida, de conformidad con el Tratado de Versalles, por el general Nollet. En la segunda ofrece no man-

tener en la zona neutra mayor número de tropas que el autorizado; pero pide que dentro de esta misma zona se le permita tener once baterías de artillería en lugar de dos. La tercera nota se limita a copiar un informe del ministerio de la Defensa Nacional y a solicitar la aprobación de sus conclusiones por los aliados. ¿Qué se pide en este informe? El aumento a 200.000 hombres del ejército permanente, que el Tratado de Versalles fija en 100.000. Esta es la demanda en bloque. Pero en sus detalles resulta todavía más interesante la solicitud de Alemania. Pide que cada división pueda contar con una batería de artillería pesada, siendo así que el Tratado sólo permite a Alemania tener artillería de campaña. Pide que se le autorice a constituir ocho grupos de aviación, de doscientos aeroplanos cada uno, y el Tratado de Versalles prohíbe a Alemania la posesión de un solo avión militar. Pide en suma, antes de haber cumplido una sola, que todas las cláusulas militares que los representantes de Alemania firmaron en Versalles queden sin efecto.

¿Por qué quiere Alemania doblar sus efectivos militares, poseer artillería pesada y aviación militar? Y precisando más la pregunta: ¿quién quiere volver a convertir a Alemania en una Potencia militar con capacidad de fuerza para la agresión? La contestación a esta pregunta está en Berlín, donde todo indica que los jefes militares son los dueños absolutos del Poder. El Gobierno nominal alemán ha mandado sus tres notas a San Remo por imposición de los verdaderos gobernantes. El general von Seeckt, gobernador militar de Berlín, combate abiertamente al ministro de la Defensa, Gessler, porque se le supone decidido a evitar la contrarrevolución, y el Estado Mayor reclama—no tardará en exigir—la vuelta de Noske al ministerio de la Guerra.

Tales son los hechos. En presencia de las tres notas alemanas, que los ratifican, parece difícil que la Conferencia de San Remo pueda abstenerse de aceptar los puntos de vista de M. Millerand.

Hace cincuenta años

Día 24 de abril de 1870
 Florencia, 23.—El Rey de Italia está enfermo de gravedad.
 Asegúrase que el Sr. De Banneville ha sido recibido esta mañana por el Papa y le ha remitido la nota francesa.

Florencia, 24.—La «Gaceta Oficial» dice que el Rey ha tenido en la noche del jueves un acceso de calentura, acompañado de una erupción escarlantina.
 La erupción ha sido muy copiosa.
 (DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de San Remo

Declaraciones de una personalidad belga:

San Remo, 24.—Una alta personalidad belga ha hecho las siguientes declaraciones: «Es inexacto que el mandato sobre Armenia haya sido ofrecido a Holanda a cambio de la cesión de las bocas del Escalda a Bélgica.

El Consejo Supremo recibirá a la Delegación belga, y abordará el problema alemán el viernes, a las cuatro de la tarde.

Del arreglo de este punto depende el acuerdo militar proyectado entre Bélgica, Francia e Inglaterra. Las Delegaciones belga y fran-

cesa no pueden tener diferentes miras ni tocante a las reparaciones ni a la seguridad de la frontera del Rin. Los incidentes recientes han unido íntimamente a los dos países. La solución de la cuestión de Luxemburgo está en vías de arreglo. (Agencia Radio.)

Armenia y Esmirna
 San Remo, 24.—El Consejo Supremo ha continuado esta mañana el examen de la fijación de la frontera armenia, estudiando las concesiones de ayuda que deben hacerse al Estado armenio para facilitar la constitución del mismo. El jefe de la Delegación de Armenia dió explicaciones a este propósito.

El Consejo discutió después, en presencia de Venizelos, las cláusulas del Tratado referentes a Esmirna, aprobándolas.

Se ocupó del arreglo de la situación de las provincias turcas de la Armenia del Cáucaso, ya constituida en República independiente. La pérdida de Erzendjan será compensada con la posesión de dos puertos en Rizeh y Atina y el acceso por el puerto libre de Batum. En cuanto al régimen provisional de Esmirna, Grecia se encargará de su administración, dejando la soberanía nominal a Turquía. Esmirna tendrá Parlamento legal, basado en la representación proporcional. El puerto se declara internacionalizado. Grecia asumirá la parte de la deuda calculada el 1.º de diciembre de 1914. En el plazo de dos años, el Parlamento podrá pedir la anexión pura y simple a Grecia.

El Consejo fijó, en fin, las fronteras del territorio de Esmirna. (Agencia Radio.)

¿Un emisario de los Soviets?

Londres, 24.—El corresponsal del «Evening News» en San Remo telegrafía que un emisario de los Soviets se encuentra actualmente en San Remo, donde ha celebrado extensas conferencias con los principales hombres de Estado aliados.

Después de estas conversaciones ha redactado un informe detallado, que ha enviado a Lenin. (Agencia Radio.)

Dificultades para los servicios postal y telegráfico

Londres, 24.—Comunican de San Remo al «Morning Post», por la telegrafía sin hilos: «Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos han organizado una seria obstrucción, mediante la aplicación estricta y al pie de la letra de todos los reglamentos.

Los telegramas sufren retrasos considerables, y el reparto de cartas no se verifica más que parcialmente.

Es probable que se declare la huelga. (Agencia Radio.)

La convocatoria de Alemania

Zurich, 24.—Se afirma que la eventualidad de convocar a San Remo al canciller Müller fue estudiada, hace algunos días, en una conferencia celebrada en Roma entre Nitti y Herff, encargado de Asuntos de Alemania.

Este celebró hoy una importante conferencia con el ministro de Hacienda italiano, señor Luzzatti, que sustituye al Sr. Nitti durante su ausencia. (Agencia Radio.)

Declaraciones de monsieur Millerand

París, 24.—Telegrafían de San Remo: «Las noticias que llegan de Alemania dan razón a la tesis francesa y demuestran a los Sres. Lloyd George y Nitti que el espíritu militarista sobrevive en los círculos oficiales germánicos.

El Sr. Millerand, que desde que llegó a San Remo tiene una cara muy sonriente, nos ha recibido después de comer y nos ha hablado de las tropas alemanas. Su sentimiento sobre ese asunto es muy claro.

«Todo cuanto digan los alemanes—nos ha dicho Millerand—no podrá modificar nuestro punto de vista, que es muy sencillo. Los alemanes han firmado un Tratado. Que lo cumplan. No saldremos de ahí. Los belgas están de acuerdo con nosotros sobre esta cuestión y sobre todas.

El Sr. Johnson, embajador de los Estados Unidos en Roma, ha vuelto a San Remo con el mandato del Presidente Wilson de asistir a las deliberaciones de la Conferencia, pero sin participar en ella. Extraña actitud, que nos permite sencillamente felicitarnos de que no se haya roto todo con los Estados Unidos.» (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y la revisión

Londres, 24.—«El Times» escribe que tiene informes de que toda tentativa para revisar el Tratado de paz, sin una consulta previa

con los Estados Unidos, será declarada inadmisiblemente en América, y que la responsabilidad de las complicaciones que pudieran surgir incumbiría a Inglaterra. (Agencia Radio.)

La representación alemana en San Remo

Lloyd George no la ha solicitado

Londres, 24.—En los círculos autorizados se declara que es errónea la información según la cual Lloyd George pidió a Alemania que enviara un representante a San Remo. (Agencia Radio.)

Deliberaciones del Consejo

El régimen de los Estrechos y la situación en el Cáucaso

San Remo, 24.—El Consejo Supremo ha examinado el régimen de los Estrechos y de Constantinopla. Acordó que la navegación sea libre, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, y que sus aguas no puedan ser sometidas a ningún bloqueo. No podrá ejercitarse en ellas ningún derecho de guerra sin la autorización previa del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Para ejercer la vigilancia sobre los Estrechos, el Gobierno otomano enviará un delegado a la Comisión civil, que será nombrada por las grandes Potencias aliadas y por los Estados Unidos, si esta última Potencia acepta el tomar parte en la Sociedad de las Naciones. La Conferencia había estudiado la constitución de una Comisión central de los Estrechos con altos comisarios y comandantes militares, provistos de plenos poderes por Francia, Inglaterra e Italia. Pero ante la protesta del representante del Japón, Matsui, el Consejo Supremo renunció al proyecto.

La Comisión de los Estrechos será independiente de las autoridades locales, tendrá su presupuesto particular y sus organismos propios y podrá levantar empréstitos. Dispondrá además de Policía local, reclutada entre los indígenas, pero mandada por oficiales aliados. Los navíos de guerra tendrán paso libre, mediante la autorización de la Comisión. Sin embargo, la entrada será prohibida a los navíos pertenecientes a cualquier nación que estuviera en guerra con Turquía, excepto si ésta fuese la agresora.

Ningún beligerante podrá embarcar tropas y material de guerra. En caso de algún atentado contra la libertad de los Estrechos, la Comisión hará un llamamiento al comandante de las fuerzas aliadas.

La zona de los Estrechos será desmilitarizada y destruidas todas las fortificaciones en el plazo de tres meses, a partir de la firma del Tratado. Las fuerzas militares aliadas en los Estrechos estarán compuestas por contingentes iguales de Francia, Inglaterra e Italia.

El Consejo Supremo abordó en seguida la situación actual del Cáucaso, en donde la dificultad estriba en poner de acuerdo a los armenios, caucásicos, georgianos, tártaros, etcétera. El Sr. Nitti llamó en seguida la atención del Consejo Supremo sobre la situación de Batum, que está amenazada, según él, por los bolcheviques. El Presidente del Consejo de ministros italiano previó la eventualidad de la retirada de las tropas aliadas ante el ataque inminente de los bolcheviques.

Lord Curzon y M. Berthelot no comparten dicho temor, pues no se sabe dónde se encuentran actualmente los bolcheviques. Por el momento no se nota su presencia, por lo menos como fuerza armada, en la región. Es evidente que el abandono de Batum sería desastroso, porque por este puerto se realiza el tráfico de los artículos indispensables a Europa, especialmente de petróleo. Además, Batum es una desembocadura vital para Armenia y Georgia. Por todas estas razones, no sólo no debe abandonarse Batum, sino que es preciso defenderle a todo trance. La Conferencia adoptó esta última tesis. Batum será un puerto libre, a disposición de los armenios y de los georgianos. (Agencia Radio.)

Norteamérica y el Tratado

Intenciones de Wilson
 Washington, 24.—El presidente Wilson ha declarado que la cuestión del Tratado de paz y de la Liga de las Naciones debía ser sometida al pueblo. Aunque los «leaders» del partido demócrata y la masa del mismo ignoran los planes verdaderos de su jefe, cada vez se cree más que el Presidente aprovechará la ocasión que le ofrezca cualquier declaración o protesta que le obligaran a hacer las declaraciones de San Remo para definir sus principios y dar a su partido nuevo aliento, ya obligando a los primeros ministros aliados a ceder a última hora, bajo el impulso de la opinión popular, a los deseos del Presidente, ya retirándose en forma correcta de la Liga de las Naciones. (Agencia Radio.)

La cuestión de Irlanda

Correos asaltados
 Londres, 24.—Hoy, en el camino de Limerick a Kirlaloe, unos malhechores enmascarados han atacado el coche de correos y se han apoderado del dinero. (Agencia Radio.)

Nueva huelga del hambre
 Londres, 24.—Los «sinn-feiners» detenidos en la prisión de Wormwood Scrubbs, en Londres, han decidido hacer la huelga del hambre a partir del domingo por la mañana si no son puestos en libertad sin condiciones. (Agencia Radio.)

La huelga en Alsacia y Lorena

Estrasburgo, 24.—Continúa la huelga. La paralización del tráfico ferroviario es completa. No se publica ningún periódico y reina tranquilidad en la ciudad, por cuyas calles circulan patrullas.

En Metz es completa la huelga de ferroviarios. Los trenes de París y Nancy llegan con relativa normalidad. El personal de Correos huelga también. El telégrafo y el teléfono funcionan con bastante normalidad.

En Algrange, las tropas del servicio de orden han sido atacadas y desarmadas por los huelguistas. El subprefecto ha sido herido con un cuchillo. (Agencia Radio.)

El Congreso francoespañol de Toulouse

Toulouse, 24.—El Congreso francoespañol organizado en Toulouse por la Cámara de Comercio francoespañola para el 29 y el 30 de abril, ha sido aplazado para una fecha ulterior, según deseos manifestados por altas personalidades políticas españolas. (Agencia Radio.)

El túnel de la Mancha

Un telegrama a Lloyd George
 Londres, 24.—La Comisión de construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha ha acordado enviar un telegrama a Lloyd George a San Remo, pidiendo que se cimiente la amistad francoinglesa, consintiendo, de acuerdo con el Gobierno francés, en la construcción del túnel para asegurar la paz de la Europa occidental. (Agencia Radio.)

La familia imperial rusa

Resucita por centésima vez
 París, 24.—El «Petit Parisien» publica con reservas un despacho de Nueva York, procedente de un ruso que se dice perfectamente informado, y según el cual, la familia imperial rusa se encuentra actualmente en seguridad en Londres. (Agencia Radio.)

Los Reyes de Bélgica irán al Brasil

En el próximo verano
 Bruselas, 24.—El Rey y la Reina han aceptado la invitación del ministro del Brasil, y su viaje a esta República se verificará probablemente en agosto o septiembre próximo. (Agencia Radio.)

(81)
 Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Si Santiago Garaud vive, si algún día le encuentro, no pediré a los Tribunales que me hagan justicia; que me la tomaré por mí mismo... El miserable, enriquecido por medio de un crimen, habrá cambiado de nombre y vivirá rodeado de su familia, creada a la sombra del nombre supuesto. Pues bien, mi venganza será el escándalo, y que de éste proceda el odio y el desprecio de los suyos, dándome por satisfecho.

El millonario se levantó sobrecogido por febril agitación.

Durante algunos segundos se pasó por el despacho de arriba abajo. De pronto se detuvo, y dijo con voz serena:

—Aplaudo el deseo que manifestáis de vengar a vuestro padre, aunque dudo que lo consigáis. Y ahora sigamos nuestra conversación. Por el pronto, no tenéis familia, ni posición, ni fortuna.

—Así es.

—Y solicitáis un empleo que os ase-

gure, no sólo el presente, sino el porvenir?

—Sí, señor.

—Pues bien, trato hecho. Os concedo el empleo que solicitáis.

—¿Será posible! ¡Ah, caballero!

E impulsado por la gratitud, cogió la mano de Garaud, que por cierto estaba helada. El millonario la retiró y prosiguió sin afectación:

—Sois instruido y apto para desempeñar el cargo que os voy a confiar. La plaza de director de la fábrica os dará autoridad absoluta en los talleres. Os vais a encargar de buscar dibujantes, capataces, obreros y todo el personal que debe trabajar bajo vuestras órdenes. No perdáis un momento. Deseo que antes de tres días el salón de dibujo esté instalado aquí mismo, en la habitación inmediata. En mi viaje me han hecho encargos que he de servir en brevísimo tiempo. Como tendré necesidad de veros a todas horas, será preciso que os vengáis a vivir cerca.

—Estoy dispuesto a complaceros.

—Para empezar, os daré doce mil francos de sueldo. ¿Os parece bastante?

—No me hubiera atrevido a pedir tanto...

—¿Es decir, que aceptáis?

—Acepto, y os doy las más expresivas gracias.

IV

—Quedamos convenidos—continuó Harmant—Desde mañana vendréis a presenciar y dirigir la instalación para unos

doce dibujantes. Ahora voy a Courbevoise. Me acompañaréis; deseo que os hagáis cargo a la vista de la fábrica.

—Voy en un momento a almorzar y vuelvo en seguida—dijo Luciano.

—Almorzaréis con nosotros.

—Vuestra amabilidad es extremada. Gracias a vos, mi porvenir, que hasta hace un momento era sombrío, se transforma en radiante. ¿Cómo podré probaros mi gratitud?

—A mi hija y a vuestro amigo, y sobre todo a vuestro mérito personal, debéis agradecer lo que hago—replicó el millonario—. No hablemos más de esto. ¿Sabéis ir solo a la sala?

—Sí, señor.

—Esperadme haciendo compañía a mi hija. Decidle que dentro de cinco minutos irá a almorzar y que nos acompañaréis.

Al decir esto, el falso Pablo Harmant había abierto la puerta de su despacho.

Luciano salió loco de alegría, sin poder creer en su dicha, y se fué derecho al salón, mientras que Santiago Garaud cerraba la puerta de su despacho y se dejaba caer desfallecido, anonadado, en una silla.

Durante unos cuantos segundos creyó no poder dominar la espantosa postración que le dominaba. Tenía la cara enrojecida, los ojos extraviados.

Se cogió la cabeza con las dos manos, como para comprimir el precipitado latir de sus arterias.

—¿Luciano Labroue!—murmuró con voz ronca—. ¡El hijo del que yo asesiné!

Una criatura que debía ser rica y que se halla reducida a la miseria, gracias a mi

crimen, y que viene a implorar de mí trabajo! ¡Y es mi hija quien le protege!

¡Ella, quien me lo ha presentado! ¡Es la fatalidad o la Providencia quien le trae aquí? ¡Luciano Labroue en mi casa!

¡Luciano Labroue creyendo inocente a Juana Fortier... y culpable a Santiago Garaud!

Pretendiendo, después de pasados veinte años, vengar a su padre por medio del escándalo... El escándalo, que deshonraría a mi hija al mismo tiempo que a mí, y que derrumbaría el edificio tan laboriosamente edificado. ¡No... no... eso no puede ser... eso no será!

Ese joven no se separará de mí en lo sucesivo; vivirá conmigo, para que yo pueda saber todo lo que hace, espíar hasta sus más escondidos pensamientos, y suprimirle en caso necesario, como suprimí a su padre, si llegase a sospechar que el rico industrial Pablo Harmant no es ni más ni menos que Santiago Garaud, el incendiario y el asesino.

Terminado este corto y terrible monólogo, el millonario, resuelto a cometer un nuevo crimen, si preciso fuera para salvarse, se dejó caer de nuevo en la butaca, y por segunda vez se abismó en profunda meditación.

Luciano, entretanto, había ido al salón, en donde María esperaba con impaciencia febril el resultado de la entrevista del joven con su padre.

Al verle entrar radiante de alegría, se adelantó hacia él.

—Decidme pronto lo que ha pasado.

—Desde hoy soy director de la fábrica y talleres.

María no pudo dominar la emoción que le produjo la noticia, y sintiendo que iba a desmayarse se apoyó contra un mueble.

Luciano se abanzó a sostenerla.

—¿Os ponéis mala?—le dijo.

—No. ¡Oh, no!—respondió—. Es la alegría...

—Pero parece que vaciláis.

—Ha sido la emoción producida por la alegría. ¡Deseaba tanto que mi padre os aceptara!... Perdonad mi debilidad. Ya se ha pasado... ya estoy bien.

Y María, en efecto, se irguió completamente repuesta, al menos en apariencia.

Luciano, tranquilizado, le dijo:

—Ahora permitidme que os dé las más expresivas gracias por vuestro generoso patrocinio. A él debe el éxito de mi pretensión. No lo olvidaré nunca, y lo agradeceré mientras viva.

María le alargó la mano.

—Ya veremos si no lo olvidáis nunca. Luciano cogió la mano que María le alargaba, y se la besó respetuosamente.

La joven, al sentir el contacto de los labios de Luciano, sintió una emoción deliciosa que le llegó al corazón.

—¡Ah!—se dijo mentalmente—. ¡Le amo!... ¡Ahora conozco que le amo!

Y dominando su turbación le dijo:

—¿De modo que desde cuándo vais a empezar a trabajar?

—Desde mañana mismo.

—¡Pero si aún no está acabada de construir la fábrica!

—Por eso desde mañana empezaré a ocuparme de instalar aquí mismo una sala de dibujo.

Esperanza, en homenaje a Chapi, y con el fin de que el público madrileño la juzgue interpretando una de las obras clásicas de nuestro género chico, llevará a escena también la zarzuela en un acto y tres cuadros, del llamado maestro y López Silva, La Revoltosa, cuya parte de protagonista tendrá a su cargo.

Apolo.—Mañana domingo, a las cuatro, Pepe Conde o El mentir de las estrellas; a las seis y media, El asombro de Damasco y María Esparza, y a las diez y media, El capricho de una reina y María Esparza en su artístico repertorio (bailes).

El lunes, a las seis y media, El capricho de una reina y fin de fiesta por María Esparza.

Por la noche, a las diez y media, la zarzuela El asombro de Damasco, en la que baila la danza de las almeas María Esparza, y fin de fiesta por dicha artista en su nuevo repertorio.

Cómico.—El domingo, tres representaciones de la comedia policiaca nueva En las sombras de la noche: a las cuatro y seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El lunes, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, En las sombras de la noche.

De regreso.—Después de una larga y brillante campaña artística en el teatro Arriaga, de Bilbao, ha regresado a esta corte el conocido tenor cómico D. José María Alba.

CARTEL PARA EL DIA 25

ESPAÑOL.—Compañía Gómez de la Vega-Morla. — A las 6 y 10, Gente de honor.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. — A las 5,30 y 10,15, El clima de Pamplona.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—6, Amores refidos y La aventura del coche.—10, La aventura del coche.

CENTRO.—6,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.—10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.

ESLAVA.—A las 5,30 y 10,15, Paris-New-York, De todo un poco y Kursaal.

ZARZUELA.—6, La Poupée, bailes, por las hermanas Corio, y cuplés, por Esperanza Iris.—10, La casta Susana, bailes, por las hermanas Corio, y cuplés, por Esperanza Iris.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La del alba sería y La tragedia de La Viña o el que no come la diña.

APOLO.—4 (especial), Pepe Conde, 6,30 (extraordinaria), El asombro de Damasco y María Esparza (bailes).—10,30, El capricho de una reina y María Esparza (bailes).

REINA VICTORIA.—5,30 y 10,15 (extraordinarias), El duquesito o La corte de Versailles.

COMICO.—4 (especial), En las sombras de la noche (cuatro actos).—6,30 (especial), En las sombras de la noche (cuatro actos).—10,30, En las sombras de la noche (cuatro actos).

COLISEO IMPERIAL.—4, La calumniada.—6,30, Rosas de otoño.

CIRCO W. PARISH.—A las 4,30 de la tarde y 9,45 de la noche, dos grandiosas y variadas funciones, importante debut, y toda la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

MARTIN.—4,30, Salustiano, patrono.—5,15, Chiribitas.—6,30 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.—10,15 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

LATINA.—4, El cabo primero.—5,15, La cara del ministro.—6,30, El golfo de Guinea.—7,30, La pelusa o El regalo de Reyes.—9,30, Los cadetes de la Reina.—10,45 (doble), La banda de trompetas y La pelusa o El regalo de Reyes.

CINE IDEAL.—4, 5,30 y 7 tarde y 9,30 noche.—Por secciones.—Totó, por Olive Thomas.—El padrino de boda, muy cómica, dos partes.—El misterio de los Trece (quinto, sexto, séptimo y octavo episodios).—Por tomar encargos (estreno).—En la palma de la mano (por Alice Brady).—Los amores de Dodó (por la gentil Madge Kennedy, estreno).

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—4,30, 6,30 y 10, Journal Eclair (con las actualidades de todo el mundo), La casa del odio (episodios del 1.º al 4.º), Entre dos choques (muy cómica), Estreno, La ambición por la fama (cinetrárama americano, por la Ruth Rholand), y último día de La princesa Daria (por la gran artista Francesca Bertini).

ROYALTY Y MADRID CINEMA. 3,45, 5 y 7 tarde: Día perfecto (de risa, estreno).—Totó, por Olive Thomas.—Un domingo en Chapultepec (panorámica).—El misterio de los Trece (episodios del 5.º al 8.º, por el Conde Hugo).—El padrino de boda (de risa).—Los amores de Dodó, por Madge Kennedy, estreno.—En la palma de la mano, por Alice Brady.—El agua al cuello, estreno. 10, sección monstruo.

CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—Compañía Gómez de la Vega-Morla. — 6 y 10, Gente de honor.

COMEDIA.—6, concierto Friedman.—Compañía cómico-dramática.—10,15, El clima de Pamplona.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—6, La aventura del coche.—10, La aventura del coche (populares, a 2,50 pesetas butaca).

CENTRO.—10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.

ESLAVA.—6, Kursaal, En capilla, La Venus de las pieles, Los ricos y De todo un poco.—10,15, Paris-New-York (Catalina Bárcena) y El baile (Argentina).

ZARZUELA.—10 (beneficio de Esperanza Iris), Alma de artista y La Revoltosa.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La del alba sería... y La tragedia de La Viña o El que no come la diña.

APOLO.—6,30, El capricho de una reina y María Esparza (bailes).—10,30 (especial), El asombro de Damasco y María Esparza (bailes).

REINA VICTORIA.—6 (especial), A ver si cuidas de Amelia.—10,15 (extraordinaria), El duquesito o La corte de Versailles.

COMICO.—Compañía de dramas policiacos.—6,30, En las sombras de la noche (cuatro actos).—10,30, En las sombras de la noche (cuatro actos).

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Rosas de otoño.—10,30, La calumniada.

CIRCO W. PARISH.—A las 9,45, grandiosa y variada función por la gran compañía internacional de circo que dirige L. Parish.

MARTIN.—6,15, Salustiano, patrono.—7,30, Las corsarias.—10,15 (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

LATINA.—6, El cabo primero.—7,15, La cara del ministro.—9,15, Los cadetes de la reina.—10,30, El golfo de Guinea.—11,45, La pelusa o El regalo de Reyes.—Butaca, 0,50; general, 0,10.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—La casa del odio (capítulos 3.º y 4.º).—Estreno: Las aves acuáticas, panorámica. Estreno: Dora y los espías.—La ambición por la fama (cinetrárama americano).—Estreno: La mujer del sheriff.

ROYALTY-MADRID CINEMA.—Un domingo en Chapultepec (panorámica).—En la palma de la mano, drama por Alice Brady.—El misterio de los Trece (9.º y 10.º episodios, estreno, por el Conde Hugo).—El agua al cuello (éxito de risa).—Amores de Dodó, grandiosísima creación de Madge Kennedy.

Las huelgas pendientes

Negociaciones para un arreglo.—Aumentan los pesimismo: : : : El gobernador civil, en sus conferencias con los representantes obreros y el gerente de la fábrica de galletas La Fortuna, no logró ayer solucionar, como se proponía, este conflicto obrero, del que dimanaba una porción de huelgas planteadas por los oficios similares. La impresión de los huelguistas era anoche pesimista.

Sin embargo, como el conflicto de La Fortuna es el eje alrededor del cual giran los demás, las autoridades se preocupan de buscarle pronto solución. Y al efecto, en el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche, a las once, el ministro, el director general de Seguridad, el alcalde, el gobernador y el representante de La Fortuna, pero sin conseguir, después de una sesión laboriosa, llegar a un acuerdo.

Los obreros, entretanto, esperan el resultado de otras entrevistas anunciadas para hoy, y en caso negativo, es casi seguro que el paro empiece esta misma noche, abandonando el trabajo los obreros panaderos. Seguimos, pues, abocados a una agravación brusca y profunda del problema del pan.

Otra huelga Los operarios de la fábrica de galletas La Industrial Española se han declarado también en huelga por espíritu de solidaridad con los demás.

LA DE CONFITEROS Y PASTELEROS

Sigue su curso, sin más incidentes que la rotura de alguna que otra luna en los escaparates de las pastelerías y las consiguientes detenciones por estas agresiones y por otros actos de coacción.

La Directiva de la sección de confiteros del Sindicato de Artes Blancas se ha dirigido a todas las organizaciones similares de España para que no consientan lleguen a Madrid obreros confiteros, galleteros y ensaimadores mientras duren las circunstancias actuales.

Seguen las conferencias A primera hora de la tarde ha habido en el Gobierno civil dos conferencias: una, del gobernador con los patronos de las artes blancas de la alimentación; otra, del alcalde con los obreros.

Después de esas conferencias, a las dos y cuarto, recibió el gobernador a los periodistas.

Les manifestó que no podía decir absolutamente nada.

El aspecto del gobernador no dejaba adivinar ningún optimismo, antes bien, todo lo contrario.

Anunció que a las seis de la tarde se celebra una nueva reunión, y que hasta después de ella no puede decir ni una palabra.

PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T.º 49-87 M.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable', 'Emisión de 1917', 'Carpetas al 4 por 100 interior', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', 'Valores industriales (acciones)', 'Obligaciones', and 'Moneda extranjera'.

INDIGESTIÓN-DILATACIÓN JAQUECA INSOMNIO



Para los que sufren del estómago, las horas de tranquilidad de las comidas les resultan angustiosas.

Las mesas más incitantes, los platos más delicados les evocan en el acto los sufrimientos por los que van a pasar.

Saben que no escaparán a las pesadeces, dilataciones, indigestiones, jaquecas e insomnios que serán su resultado.

Sepan pues que el buen funcionamiento del estómago, puede restablecerse con Píldoras Pink.

Los desórdenes que son causa de su martirio, son signo evidente del empobrecimiento de la sangre y del debilitamiento del sistema nervioso.

Y las Píldoras Pink los disipan porque con cada dosis dan sangre, tonifican los nervios y estimulan energicamente el apetito y las funciones digestivas.

Si tienen el estómago perezoso, caprichoso ó cansado, no tarden en seguir una cura de Píldoras Pink, y entonces podrán entregarse sin miedo a las satisfacciones de una buena mesa.

PÍLDORAS PINK



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Alcance político

DECRETO IMPORTANTE

El Rey ha firmado un decreto de Gobernación para regularizar las relaciones entre los dependientes y patronos del comercio en Barcelona.

Se crean para ese efecto Comités paritarios y una Comisión mixta general.

El comercio se considera dividido en cuatro grupos, que harán la designación de esos cuatro Comités paritarios, y éstos, a su vez, elegirán la Comisión mixta.

DE GOBERNACION

El Sr. Wais manifestó, acerca del conflicto obrero de la fábrica La Fortuna, que el gobernador continuaba sus gestiones y que no podía decir ninguna noticia concreta respecto de este conflicto.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAURA

En el curso organizado por El Debate estaba señalado el sábado próximo para dar su conferencia el Sr. Maura; pero éste la ha anticipado para el miércoles.

La modificación fué muy comentada y se relacionaba con la cuestión política y con el deseo de las derechas de que pronuncie su discurso antes del planteamiento de la crisis ministerial.

Se asegura que el Sr. Maura pedirá el Poder y se mostrará partidario de la formación de un Gobierno definitivo.

HOMENAJE A JOFFRE

Las izquierdas parlamentarias tributarán un homenaje al mariscal Joffre, que consistirá en un banquete.

Los señores conde de Romanones y Alvarez (D. Melquiades) conferenciaron ayer para ultimar los detalles.

MAURA Y DATO

Aunque los Sres. Maura y Dato se vieron ayer en dos reuniones, primero en la Junta de Beneficencia, y después en la Comisión de Códigos, no hablaron para nada de las cuestiones políticas.

ELECCION DE UN SENADOR

Ha sido fijado el día 16 del próximo mayo para la elección de un senador por el arzobispado de Tarragona.

DIALOGO INTERESANTE

El ex ministro de la Gobernación Sr. Goicoechea se acercó anoche al conde de Romanones, cuando éste se disponía a salir del Congreso, y le preguntó:

—¿Qué acto político es ese que prepara usted para el lunes?

—Es la primera noticia que tengo—contestó el conde—. Yo sólo hablé ayer de decreto fulminante y fulgurante.

—¿Y por qué ha arremetido usted tanto contra este problema de las tarifas?—preguntó el Sr. Goicoechea.

—Porque como aspiro a que los liberales sustituyeran al Gabinete actual, no quiero que mi partido reciba una herencia tan averdada. Necesitamos que este problema se nos deje resuelto.

—Usted habla en broma cuando pide el advenimiento de los liberales. Los encargados del Poder—añadió el Sr. Goicoechea—seremos nosotros, porque aunque no reunimos una mayoría tan numerosa como aquellas que tuvieron los Gobiernos de Cánovas y Sagasta, somos los que tenemos alguna mayoría sobre todas las fracciones de la izquierda.

—¿Pero es que el Sr. Maura—preguntó el conde de Romanones—se va a encargar del Poder sin el decreto de disolución?

—¿Y por qué no?—preguntó a su vez el señor Goicoechea.

—Pues será lo último que nos quedará por ver—dijo el conde—. No hay que olvidar—agregó—que el Sr. Maura ha sido el único que ha reconocido la declaración de facciosas que hicimos nosotros de estas Cortes, y que, asustado de su engendro, se apartó de él y no se ha presentado ante ellas. Crea usted—terminó diciendo—que será curiosísimo ver al Sr. Maura sentado a la cabecera del banco azul sin haber jurado el cargo de diputado.

EN LA PRESIDENCIA

Despachó con el Rey el Presidente del Consejo, habiendo llevado a la firma regia un decreto, del que damos una referencia por separado.

Recibió el Sr. Allendesalazar en su despacho oficial las visitas de los ministros de Abastecimientos y de Gobernación y la del senador vitalicio señor marqués de Urquijo.

El Sr. Canals manifestó que la Comisión mixta no había terminado su labor esta mañana, que se había reunido de nuevo para reanudarla y que había esperanzas de que del dictamen mixto de presupuestos pueda darse lectura esta tarde en el Senado, en donde continuará la sesión secreta de ayer y habrá además sesión pública, que se aprovechará para los efectos de dicha lectura.

Si el dictamen mixto de presupuestos pudiera ser repartido a los diputados el mismo lunes, en que habrá de leerse en el Congreso, su discusión comenzaría el martes, ya que el reglamento dice que puede entrarse en la discusión a las veinticuatro horas después de repartido.

LA COMISION MIXTA EN EL CONGRESO

Ha estado durante toda la tarde bastante concurrido el salón de conferencias, aunque a última hora la concurrencia disminuyó por haberse ausentado muchos diputados que se dirigían al teatro del Centro para asistir a la conferencia del Sr. Vázquez de Mella.

Como tema que predominaba en todas las conversaciones, señalamos el referente a la labor realizada por la Comisión mixta de ambas Cámaras para llegar a la redacción del dictamen definitivo respecto de los presupuestos.

Para apreciar la importancia de la labor hecha, bastará con decir que los siete diputados...

Hubo en algunas ocasiones discusión vivísima, y se verificaron bastantes votaciones. En general, puede decirse que ha sido aceptado el criterio del Congreso...

La discusión del articulado ha sido brevísima. Duró cinco horas, o sea desde las tres de la madrugada hasta las ocho de la mañana.

El articulado relativo al anticipo reintegrable a la Prensa ha quedado redactado de manera que se condiciona la vigencia de la concesión, más claro, que se considera expirado el plazo de vigencia el 10 de enero de 1921.

En cuanto a la autorización al ministro de Hacienda para la reorganización de los servicios se restablece en toda su integridad en lo aprobado por el Congreso.

Respecto de jubilaciones se establece un criterio general.

Podrá llegarse a gozar de un haber pasivo de 15.000 pesetas, siempre que se haya alcanzado un sueldo en activo de 20.000 pesetas...

En las bases para la reorganización de plantillas se deja una gran amplitud al Poder ejecutivo, encareciéndole que al presentar la oportuna ley, procure separar la categoría del sueldo.

Se prestó a una seria discusión la prórroga de la ley de Comunicaciones marítimas, acordándose en definitiva que subsista la prórroga, mientras se presenta el proyecto de ley a las Cortes...

Prospere el criterio de la Alta Cámara, después de larga discusión, en la autorización para embargar a los Ayuntamientos que no hubieren satisfecho los sueldos de los médicos forenses, titulares, farmacéuticos y veterinarios.

En la autorización al ministro de la Guerra se aceptó el voto particular del Sr. Pedregal, que aprobó el Congreso, pero con las limitaciones de que el ministro no podrá alterar la constitución orgánica del Ejército ni salirse de los preceptos de la reforma del señor Cuerva de 1918.

Se han restablecido las reglas que dictara el Congreso para la distribución de los créditos de Obras públicas y que tendían a evitar que pudiese influir en la misma.

Se ha restablecido el acuerdo del Congreso respecto al puerto de Burriana.

Se suprime la consignación para dos plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado. Igualmente se suprime la consignación que aprobó el Senado para el monumento de las Cortes de Cádiz.

Estado.—Se consigna para las Misiones comerciales extraordinarias que vayan al Extranjero la partida aprobada por el Congreso. El Gobierno las designará, teniendo en cuenta los informes de las Cámaras de Comercio.

Gracia y Justicia.—Se restablece el nuevo Juzgado en el distrito territorial de Valmaseda.

La partida para la protección a la infancia delinciente subsiste en forma global, como acordó el Congreso, suprimiéndose la consignación para una determinada institución.

Guerra.—Se restablece la partida de cien mil pesetas para el servicio de estereofotografía y la destinada a mobiliario de los Gobiernos militares de Murcia y Vitoria.

Marina.—Subsisten las gratificaciones para jefes y oficiales de Artillería de la Armada que presten servicio en la Jefatura de Construcciones, y la del habilitado del ministerio, suprimiéndose las demás.

Se restablece el aumento introducido por el Congreso para la marinería.

Gobernación.—De todos los aumentos en personal introducidos por el Senado sólo se admite el de los ordenanzas que cobraban pesetas 1.500, y que se les eleva a 1.750.

Se suprimen los cargos de inspector general de Vigilancia y de dos comisarios; la Escuela de Policía y todos los demás aumentos introducidos en las plantillas administrativas.

Las gratificaciones de los médicos del Instituto Oftálmico quedan distribuidas en la forma acordada por el Congreso.

Se restablece la subvención a la Mutualidad Obrera de Madrid, si bien determinando que ha de repartirse proporcionalmente entre las demás entidades análogas que tengan servicio médico-farmacéutico.

La distribución del personal queda como acordó el Congreso.

Se suprime la subvención de 10.000 pesetas para la impresión del Anuario de Aguas.

En la partida de Sanatorios se incluye una subvención de 50.000 pesetas para los de Malvarrosa (Valencia) y Sierra de Espuña (Murcia).

Instrucción pública.—Se restablece en toda su integridad la consignación de 75.000 pesetas para el Instituto-Escuela de Madrid y la destinada al aumento en 500 pesetas de los sueldos de los profesores de adultos.

Igualmente la partida para los médicos del servicio médico escolar, limitando aquéllos a nueve.

También se restablece íntegramente la subvención para la Escuela de Comercio de Elbar.

Se suprime la plaza de director del archivo musical del teatro Real. Subsiste la consignación para conferencias artísticas en los museos y vuelve a figurar la partida de 500.000 pesetas para la campaña contra el analfabetismo.

Fomento.—Se restablece el aumento a 1.750 pesetas, de los ordenanzas que cobraban 1.500.

En cuanto a la residencia de los funcionarios de este ministerio y de los demás servicios, tanto en Canarias como en el Norte de África, autoriza al Gobierno para revisar las autorizaciones vigentes y modificarlas sin rebasar la cifra actual.

Se restablece el aumento de sueldo a los inspectores de los diversos puestos de ingenieros e igualmente a los inspectores de higiene pecuaria. También la subvención para las Escuelas enológicas e Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. En obras públicas, como indicamos anteriormente, subsisten las cantidades que para puertos, carreteras y caminos había consignado el Congreso; únicamente se hace una baja de un millón de pesetas en la consignación para desecación de marismas.

Contribuciones y rentas.—Se eleva la categoría de la Aduana de Tarragona y se restablece la de La Guardia.

Subsisten las plantillas de los ayudantes de Montes aprobadas por el Congreso.

En Abastecimientos, Hacienda y Protectorado de Marruecos no se ha introducido variación.

Para las dietas de los diputados se incluye en Obligaciones generales una partida de 2.454.000 pesetas.

Articulado de presupuestos.—En la Inter-

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK. LTD. CASA CENTRAL: 62, OLD BROAD STREET, LONDRES Capital y Reservas, más de 8.000.000 de libras esterlinas. SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla, Valencia, París, New York (Agencia), Bradford (Inglaterra), Manchester (Agencia) 24 Sucursales en ARGENTINA, CHILE, URUGUAY Y PERU Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

vencción civil de gastos de Guerra y Marina prospera la fórmula del Congreso.

Se incorpora la base para crear otra Sala de lo Contencioso del Supremo y una nueva Sección en la Audiencia de Bilbao.

En cuanto al clero parroquial, se admite que los sacerdotes perciban directamente el aumento; pero desaparece en el clero catedral la condición establecida por el Congreso para obtener, en virtud de amortización, autorizaciones y compensaciones.

Se restablece la autorización para aumentar el haber de los peones camineros y guardas forestales, y para construir el ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Subsisten, como acordó el Congreso, las pensiones de Almadén.

Sobre la percepción de la décima de la Contribución para realizar los Municipios obras urbanas, queda modificada en forma que el beneficio se extienda a todos los Ayuntamientos pero en vez de cesión de una décima, será autorización para un recargo, y que éste sólo afectará a las contribuciones urbana e industrial, quedando exenta la rústica.

MARRUECOS

Los ingresos por la aduana marroquí aumentan de modo considerable.

Se abrió el año 1913, y durante el último trimestre de dicho año recaudó 44.700 pesetas.

Desde el año siguiente hasta el próximo pasado obtuvo los siguientes ingresos:

1914, 311.043 pesetas; 1915, 306.049; 1916, 470.658; 1917, 735.420; 1918, 831.393, y 1919, 942.651.

Según los avances de recaudación, el año actual seguramente se pasará del millón de ingresos.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas con las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

M. Caillaux en libertad

Piensa salir para su antiguo distrito : : : :

París, 24.—Durante toda la mañana, M. Caillaux ha dado varios paseos en el jardín de la casa de salud de Neuilly. A las once fue a buscarle madame Caillaux, y a las once y diez, M. Bonnet-Maury, escribano del Alto Tribunal, fué a dar libertad al ex Presidente del Consejo. Las formalidades necesarias se cumplieron en la oficina del director de la casa de salud. M. Caillaux regresó a su domicilio, calle de Alphonse de Neuville, a la una menos cuarto. El ex Presidente del Consejo se propone ir a Marnes. (Agencia Radio.)

Noticias generales

Esta noche, como hemos anunciado, sale para Sevilla S. M. el Rey.

Permanecerá en Sevilla escaso tiempo, y regresará a Madrid con S. M. la Reina.

Las enfermedades crónicas de la uretra se curan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

Los estómagos inflamados

que acorchojan y atormentan a ustedes después de comer, casi siempre es por causa de la excesiva acidez y de la fermentación de los alimentos. La digestión normal y sin dolor se recupera tan pronto como se elimina el ácido y se evita la fermentación de la comida. Con este fin, tome media cucharadita de Magnesía Bisurada, o tres o cuatro pastillas de Magnesía Bisurada, con un poco de agua caliente. De este modo se neutraliza el ácido y se evita la fermentación de los alimentos rápida y seguramente, permitiendo al estómago que funcione de una manera normal y sin trastornos. Miles de personas que la han tomado saben que esto es lo único que les alivia; es decir, lo único que les permite comer cuanto quieran de aquellos manjares que les plazcan, sin temor alguno a que sobrevengan complicaciones. Su costo es sólo de pesetas 4, cuya suma puede usted depositar en cualquiera buena farmacia, y si la Magnesía Bisurada no le da satisfacción, se le devolverá su importe, si así lo deseara.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVILIANO.

El suceso de la calle de Jardines

Continuando las diligencias que instruye el juez del Centro por el supuesto envenenamiento de la vecina de la calle de Jardines, comparecieron hoy, con objeto de prestar declaración, el denunciante del hecho, D. Rafael Ambrosio López, y su compañero de hospedaje D. Francisco de la Puerta Oliva.

Refirieron ambos los hechos ocurridos en la casa, en los que fundan sus sospechas de un posible envenenamiento de doña Catalina, y las palabras que oyeron al amante de Felisa y otros detalles.

También declaró la portera de la casa, haciendo resaltar las constantes peloterías que sostenían ama y criada y la sugestión que ésta ejercía sobre la señora.

Ninguno de los testigos concretó cargos que demuestren la realidad del supuesto envenenamiento.

Exhumación del cadáver. Con objeto de apurar todos los medios hábiles para desvanecer la duda, el juez ins-

tructor ha dispuesto que el lunes, a las nueve de la mañana, se efectúe la exhumación del cadáver de doña Catalina.

Las vísceras serán remitidas al Laboratorio judicial para su análisis.

Otra declaración

El médico de cabecera, doctor Molás, que venía visitando a doña Catalina desde hace más de veintidós años, ha sido también interrogado por el juez instructor, explicando la causa y curso de la enfermedad y medicamentos que se le administraron a la paciente, negando que ésta muriera a consecuencia del supuesto envenenamiento.

Agua de Solares INDICADA PARA LA NEURASTENIA Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29

Boletín religioso para mañana

Domingo 25 de abril de 1920

Santos del día.—Letanias mayores. Santos Marcos, evangelista; Esteban, Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Aniano y Hermínio, confesores; y Santa Francisca, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las siete y media se cantarán letanias mayores, y a continuación la misa de rogativa para manifestar a S. D. M.; a las diez, solemne función al titular de la parroquia, en la que hará el panegírico del santo el Sr. Sanz de Diego, y por la tarde, a las cinco, completas, estación, rosario, sermón, que predicará el mismo señor; triduo y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración Nocturna. Turno, Santa Bárbara.

PARA EL LUNES

Santos del día.—Santos Cleto y Marcelino, papas; Basilio, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino, mártires; Lucidio, obispo y confesor, y Santa Exuperancia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo; a las siete y media, misa de comunión; a las diez y media, solemne función a su titular, con sermón, que predicará D. Luis Calpena; por la tarde, a las cinco y media, la novena, predicando el mismo señor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Vicente de Paúl.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Anís "WILSON" FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA

El VINO NOURRY (Yodo y Tanino) es el Fortificante y el Depurativo más enérgico. Soberano contra: DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO. Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito. En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable. COMAR & Co - PARIS

AVISO Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y similares. VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79. PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. Estefanía Bernaldo de Quirós VIUDA DE FAES QUE FALLECIO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1919 en su palacio de Coviella (Asturias) Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Su afligida hija, doña Amalia Faes Bernaldo de Quirós; hermanos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encarecidamente se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el 26 de abril de 1920 en su capilla de Coviella.

GLOBEOL

da Fuerza

Anemia
Convalecencia
Edad crítica
Neurastenia
Tuberculosis
Crecimiento
Formación
de las jóvenes

Comunicación
 de la Academia de Medicina
 de París
 el 7 de Junio 1910

Elaboremientos
 Chatelain, 2, rue de
 Valenciennes, París.
 — Sucursal, Apar-
 tado 718, Barcelona.

Edicte la marca depositada:
 EL HOMBRE DE LAS TERAZAS.



GLOBEOL permite el máximo de esfuerzos.

El GLOBEOL forma por sí solo todo un tratamiento muy completo de la anemia. Da fuerzas rápidamente, abrevia la convalecencia, deja un sentimiento de bienestar, de vigor y de salud. Especifico del agotamiento nervioso, el GLOBEOL regenera y nutre los nervios, reconstituye la substancia gris del cerebro, vuelve el espíritu lucido, intensifica el poder de trabajo intelectual y eleva el potencial nervioso.

OPINIÓN MEDICAL:

• Puedo asegurarle que he tenido resultados maravillosos con el GLOBEOL. Gracias a una dosis apropiada este remedio está tolerado por los enfermos más delicados. Es el vencedor de la debilidad. Vuelve a dar apetito. Hace parar las palpitaciones.

Dr. Cam. Giuseppe BOTTALICO,
 a Bari (Italia).

Una manera infalible de destruir definitivamente LOS PELOS SUPERFLUOS Sin ningún riesgo para la piel

No es necesario que una mujer que tenga bigote ó pelos que desfiguren su cuello, sus brazos ó su busto, sufra más este horrible martirio. Para aliviar á todas las mujeres que tengan pelo y vello, y que sean suscriptoras de este periódico, hemos determinado repartir gratuitamente 1.000 ejemplares del libro que describe la manera de destruirlos completamente.

Este libro indica cómo las mujeres de la antigua Roma conservaban la belleza del rostro, limpio de pelo superfluo. Indica también cómo una parisiense descubrió el secreto.

Quedaréis encantadas y sorprendidas después de haber mandado el cupón adjunto al Laboratorio Roman Solvens, División 209 A, rue de Turenne, 50, París. Mandado inmediatamente, porque la cantidad de métodos es limitada.

Poco importa que el vello sea abundante, ni el lugar donde se encuentre. Ahora puede desaparecer definitivamente y sin dolor en poco tiempo, de su cuello, brazos, pecho, ó cualquier parte del cuerpo, sin que vuelva á reaparecer, y las raíces serán destruidas y, por tanto, el pelo no volverá á salir. No es un alivio temporal: es definitivo.



La baronesa de L., de París, escribe: «Estoy satisfechísima: nuestro secreto es el único para destruir radicalmente los pelos superfluos. Habiendo ensayado muchas cosas sin provecho ahora puedo decir que realmente he obtenido un maravilloso resultado.»

Una clienta mía de Raincy dice: «Ahora no tengo pelo superfluo. Antes tenía gran cantidad. Lo había ensayado todo hasta ahora, y no creía encontrar manera de destruir completamente y para siempre el pelo y vello.»

Numerosos testimonios de todos los países están á la disposición nuestra.

Córtese este cupón y mándese á A. HOCQUETTE, rue de Turenne, 50, París. División 209 E, con un sello de 0,25 para recibir todos los detalles.

Nombre y apellido.....
 Calle y número.....
 Población.....



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C., de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C., en Barcelona.



¿Señores Anunciantes? PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 8, 2.º dcha. MADRID y encontraréis desmentados desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

MUEBLES
 De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Lazos y contado. «La Confianza» VALVERDE-5

15.º REGIMIENTO DE ARTILLERÍA LIGERA
Destacamento de Getafe
 Teniendo que proceder este destacamento á la venta de las vegas de desecho, el día 5 del próximo mes de mayo, á las diez y media de su mañana, se verificará en el cuartel que ocupa el mismo en Getafe, la correspondiente subasta, siendo de cuenta del adjudicatario el costo de este anuncio. Únicamente se admitirá la concurrencia de los licitadores que acrediten ser agricultores ó ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica ó pecuaria, según determina la R. O. C. de 11 de abril de 1915 (C. L. n.º 14).—Getafe, 20 de abril de 1920.—El Comandante, Joaquín Hornás.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal, ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. . . .

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN** TETUAN, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA PRENSA
 AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
 Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Placense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DE ALBERTO INSUA
 Acaban de aparecer novísimas y elegantes reediciones de sus famosas novelas **Las neuróticas**, **Los hombres** (Mary los descubre), **Los hombres** (Mary los perdona) y **El polligro**. Cuatro pesetas ejemplar en todas las librerías.
 Pedidos a **Renacimiento**, San Marcos, 42, Madrid.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106.
 BARCELONA: Rambla Cataluña, 78.
 Telegramas, Telefonemas DUNLOP

BANARINA "ELBA"
 CACAO Y HARINA DE PLATANO FOSFATADA (Legítima de Canarias) e saymo delicioso, superalimento muy agradable. NO NECESITA AZUCAR

MANJAR ALIMENTICIO
 Vigoriza los niños, ancianos, nodrizas y enfermos del estómago.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 Servicio de Omnibus y Berlinas

BANARINA "ELBA"
 ES EL MEJOR DESAYUNO; de éxito mundial. En bars, restaurants, 0,50 taza. Lata para 30 desayunos, tres pesetas, en comestibles, farmacias y droguerías. Enviando 14 pesetas remitimos seis latas franco domicilio.

INDUSTRIAS CANARIAS (Las Palmas)
 ¿Quién hizo a usted el mejor retrato de comu-nión de sus niños?

IRUELA Plaza del Progreso, 17

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 61, Madrid

MATERIAL FERROVIARIO
 Compras de carriles, vagones, vagones, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, ensuesco. S. AL LA VASCOGADA

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

Oficinas centrales: Paseo Pontones, 2, tel. 008 M

PROPIETARIOS
 Una importante Compañía necesita un local de 10.000 pies cuadrados con pretensión alrededor de estación Mediodía. Estaría dispuesta a ponerse de acuerdo con propietario que quisiera edificar, anticipando alguna cantidad a cuenta del futuro arrendamiento. Dirigirse: Apartado n.º 41, Madrid.

LA TOS
 Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA
 antisépticas.

Este **PRODIGIOSO REMEDIO** es incomparable para la cura radical de los **RESFRÍADOS**, Dolores de **CARGANTA**, **LARINGITIS** recientes ó crónicas, **CATARROS** cerebrales, **BRONQUITIS** agudas ó crónicas, **CATARROS** pulmonares, **Gripes**, **INFLUENZA**, **ASMA**, **ENFISEMA**, etc.

Exigir siempre una **CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA** con el nombre **VALDA** en la tapa y la dirección del único inventor y propietario **M. Canonne**. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico **Don Antonio Pena Deo**.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 1.50
 Agentes Generales: **V. FERRER y C.** BARCELONA.

Formas: 1.º 0,005
 2.º 0,010
 3.º 0,020

EL SEÑOR
D. Cristóbal de Reyna y Masu
 NATURAL DE SEVILLA
 JEFE DE ARTILLERÍA (RETIRO) Y ESCRITOR
 Ha fallecido el 22 de abril de 1920
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Sus hijas, doña María Josefa (novicia Escrava del Sagrado Corazón), doña Mercedes y doña Rosario de Reyna y O'Farrill; hijo político, D. Antonio Ribas; nietos, hermanos, doña María Teresa y D. José; hermanas políticas, sobrinos y sobrinos políticos,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Por expresa disposición del finado no se ha dado cuenta del fallecimiento hasta después de su entierro.

EL SEÑOR
D. Antonio Sánchez y Ferrándiz
 AGENTE QUE FUÉ DE CAMBIO Y BOLSA
Y su hijo Carlos
 Fallecieron el día 19 de septiembre de 1902 y el 25 de abril de 1914.
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su viuda y madre, doña Antonia Hermida; hijo y hermano, D. Antonio y demás familia, Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la Real Iglesia de la Encarnación, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de sus almas.